

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 23 de Julio de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director. No se devuelven los originales.

Núm. 161

DE NUESTRA COLABORACION

¿Dos mártires en Tortosa?

Con este título el día 4 del presente publicó LA VERDAD un artículo firmado por Monaldo Escudero, y con otro titulado «Epigrama de Tortosa» que se publicó en el mismo diario el 16, pretende D. Angel del Arco darle cumplida refutación.

Pues bien, ante todo da Monaldo Escudero las más expresivas gracias á D. Angel del Arco por haberse entretenido en querer refutar tan humilde escrito; aunque protesta, al propio tiempo, contra algunos dicté-rios, manifestando claramente que Monaldo podrá en esta u otra cualquier ocasión estar equivocado, como puede equivocarse todo hijo de vecino, pero jamás le ha cabido, ni cabrá en su mente, Dios mediante, hacer caprichosas invenciones y mucho menos formar con ellas vistoso castillo de naipes; ni tampoco dar patentes de santidad á nadie, por más que haya creído cierta la deducción del martirio sufrido por Paludino y Emeria, según los caracteres esculpidos en aquella piedra hallada en el subsuelo de la iglesia de la Merced. Pues no á todos los que han derramado su sangre por la fe les es dádó, ni llegarán á obtener, el honor de los altares.

Así pues, sin pretender que prevalezca mi opinión, y buscando siempre la clara luz de la verdad, se ha de hacer notar que el solo hecho de que son raros los hallazgos de lápidas de época goda y aun de la romana, referentes á mártires cristianos, lejos de probar lo contrario, manifiesta claramente la existencia de alguna de esas lápidas; más nunca se puede decir, que, por la mera suposición de que S. Hermenegildo no tuvo leyenda funeraria en su sepulcro, no la hayan de tener los demás mártires de la época, ni que sea falso un hecho porque este ó aquel cronista deje de consignarlo.

Pero dejemos estas consideraciones para entrar plenamente en la cuestión.

Sea en hora buena don Angel, el primero, que, avisado por su excelente amigo don Juan Abril pasó á Tortosa para examinar la indicada inscripción, y demos que leyera en la misma lisa y llanamente.

Mas débese también manifestar que este su amigo excelente, y conocido mio, muy atento á mi petición se dignó enviarme copia de este mismo epigrafe, escrita por su propia mano, cuya copia conservo en mi poder, y de seguro que apesar de la poca diferencia que existe entre esta y la anterior, dista mucho de poderse leer lo que leyó don Angel. Dice así:

..... IOM. F. SE. R. ANO

..... XIII

..... S. PALVDINVS

..... MERIA G. F. SERENA

..... TIR.

No son pues caprichosas invenciones para formar castillos de naipes el leer MARTIR en la última línea, aunque le parezca al contendiente que la I debe ser E por estar algo separada la R de la I; porque no es este el primer ejemplo que se halla en Tortosa de estar la última letra algo separada de las demás del nombre, según puede verse en la segunda línea de la inscripción que cita Villanueva en su «Viaje literario» T. V., página 152. De todos modos la E, aún para el contendiente, es una letra supuesta y la I es una letra legible para todos; y así vese claramente en la inscripción la sílaba TIR que si queremos completar la palabra no podemos hallar otra más que MARTIR. Mas, ¿de quién eran aquellos restos que se hallaron cerca de la piedra que contiene la predicha inscripción?

Los gruesos clavos que atravesaban el cuerpo de aquel sujeto y la dura piedra que tapaba su boca ¿no son esto señales evidentes de que sufrió una violenta y honorífica muerte?

¿Es por ventura una caprichosa invención y castillo de naipes el aplicar la palabra MARTIR á una inscripción que incompletamente acaba en TIR, y es encontrada cerca la sepultura de un sujeto que murió en las predichas condiciones?

No me permite la considerable distancia que me separa de Tortosa en éstos momentos poder apreciar sobre la misma lápida la primera línea de la misma como fuera mi deseo, no obstante tengo á la vista aquella misma copia que me envió el excelente amigo de mi contendiente, de quien no podemos sospechar que tenga el menor empeño en engañarme. Por consiguiente al prescindir del punto que existe entre la sílaba SE y la letra R y for-

mar de estas tres letras una sola sílaba, puédese decir de don Angel que al obrar de este modo, desvió el agua para llevarla á su molino. Y no siendo así, por más que se des- haga en consideraciones cronológicas, podrá constituir esta lápida uno de aquellos casos raros y hasta singular si se quiere, pero nunca la palabra ANO podrá afectar á la edad de un jovencito sino á la época de la fundación de Roma.

Por último; la citada inscripción; por la sencilla razón de que no estamos en el siglo dieciseis sino en el siglo de las luces, vése con toda claridad que pertenece á la familia Serena. Esta familia es de origen vándalo según manifiesta la Historia. Si, pues; la indicada piedra es del siglo II, ¿cómo Paludino y Emeria se vinieron á España, antes que los demás de su pueblo?

¿Es que vinieron como precursor- es que preparaban el camino para la invasión que habían de verificar sus hermanos unos tres siglos después?

Sea todo dicho á manera de observación; pues prefiero siempre la verdad aunque haya de quedar algo sacrificado el amor propio. Y así repito lo que he dicho en el principio: No pretendo que prevalezca mi opinión, sino que busco siempre la clara luz de la verdad. Y animado de este axioma repito también que doy las más expresivas gracias á mi contendiente por la alta distinción que se ha dignado hacerme al querer refutar mis pobres escritos, pues nunca había creído yo que hombres tan ilustrados como D. Angel se ocuparan en ellos.

MONALDO ESCUDERO.

Notas agrícolas

Las llagas de los animales en verano

Son más dolorosas y peligrosas que en otras estaciones: los animales se frotan, las irritan y dan ocasión á que sangren y á que acudan las moscas y aumenten la irritación y la facilidad de infeccionarse.

Cuando las llagas son superficiales, basta que el ganadero las lave después de haber cortado el pelo en derredor de la llaga, con solución de sublimado al 1 por 1,000, y después de secarlas podrá cubrirlas con polvos de carbón fenicado.

Este procedimiento lo aconseja

«La Agricultura Moderna», añadiendo: que estos polvos cualquiera puede prepararlos por sí mismo, del siguiente modo: pulverícese finamente carbón vegetal en un mortero, y mézclese el polvo con ácido fénico ó lisol del comercio, hasta que formen una verdadera solución; ésta se extiende encima de una hoja de papel y se expone al sol hasta que queda perfectamente seca. Se conservan después los polvos en un vaso de cristal con ancha boca y tapón esmerilado.

Son magníficos como antisépticos, cicatrizadores y desecantes los polvos así preparados y ofrecen la gran ventaja de alejar las moscas, con lo que el caballo no siendo molestado, queda tranquilo, no se frota, y logra una disminución de dolor.

DOS SALUDOS

La escena fué muy chistosa:

León, el impar León,
halló á Esmeralda y á Rosa
de un gran baile en el salón.

Y al hallarlas, dijo así:

—¡Qué feliz casualidad
es la de encontrar aquí
una doble majestad!

No pecaré de indiscreto
si exclamo de esta manera:

«Saludo con gran respeto
á dos reinas de primera.»

—¡Qué bromita!

—Hablo formal:

que usted, Rosa, es flor fragante
y del reino vegetal
la regía representante;
y usted, Esmeralda, galana
piedra que vale un edén,
y, á mi ver, la soberana
del reino mineral.

—¡Bien!

—¡Qué tal el saludo?

—Estamos

asombradas. ¡Qué ocurrencia!
pero con usted tratamos
hoy de potencia á potencia.

—¿Por qué?

—Porque usted es León,
y al saludo pistonudo,
de usted, en contestación,
corresponde este saludo.

«Esmeralda y Rosa, que

son reinas, según se ve
de piedras y vegetales,
saludan á León, ¡á usted!
¡al rey de los animales!

F. GIL DE AINCILDEGUI.

Crónica

Y de la madera ¿que?

Al caer la situación conservadora dejó una gran cantidad de madera depositada en los almacenes que construyó en el barrio de Remolinos.

De una nota que da fe resulta que ascendía a lo siguiente:

25 comederos para caballerías.
46 listones de tres a cinco metros.
30 puertas de pocilga.

85 tablonos de 4 a 6 metros, y
161 tablas de cuatro a siete metros.

Nos aseguran que esta gran cantidad de madera ha desaparecido por completo, lo cual parece imposible, si se tiene en cuenta que el Ayuntamiento no ha hecho obras de carpintería, a no ser que se tengan por tales las cubiertas de unas cuantas garitas del resguardo de consumos en las que se han invertido a lo más tres o cuatro listones.

Llamamos la atención del señor alcalde, del Ayuntamiento y del arquitecto para que comprobando notas, descubran lo que haya en este asunto, pues por las trazas se ha cometido un robo escandaloso.

Y ya que de madera hablamos, diremos que se nos ha asegurado haberse construido años atrás puertas-persianas para los grandes ventanales del kiosco del parque, de las cuales no hemos visto rastro ni nadie ha sabido darnos razón de su paradero.

¿Es que también fueron escamoteadas?

Reposición

Nuestros amigos los concejales que injustamente fueron suspendidos y procesados han recibido a las ocho de esta mañana el siguiente oficio:

«Alcaldía de Tortosa.—Con el único objeto de reponer a V. y otros tres señores, en el cargo de concejal, se le cita a sesión extraordinaria que el Excmo. Ayuntamiento celebrará mañana jueves a las diez horas treinta minutos.—Lo que comunico a V. a los efectos consiguientes.—Dios guarde a V. muchos años. Tortosa 23 de Julio de 1902.—El alcalde accidental.—Juan Alemany.—Sr. D.

A «El Ebro»

Enfurecido y airado se muestra el colega porque escribimos «Sorprendenos y lamentamos que *El Ebro* se declare adversario de las asociaciones obreras». Pues lo malo no es que lo dijéramos sino que nos ratifiquemos, por ser cierta la actitud que le atribuimos, y vamos a demostrarlo.

Escribió el colega:

«Nosotros que a nadie adulamos, ni a patronos ni obreros, respetando el derecho de todos, no tenemos inconveniente en hacer público que todas nuestras simpatías están en favor del *esquirol* que, dentro de la esfera de la libertad del trabajo, es

la más genuina expresión del individualismo y de la independencia.»

Divididos los obreros en dos bandos, asociados y *esquirols*, que luchan con apasionamiento siempre y con violencia algunas veces, cuando se declara que todas las simpatías están por uno, no reservando ninguna para el otro, ¿no es que se quiere el triunfo del de nuestros afectos y la derrota del adversario? Y el que así procede a favor de un bando, los *esquirols*, no es adversario *per se* del bando contrario o sea el de los asociados?

Esto sí que es claro, notorio y evidente y no hay logomaquia capaz de enturbiarlo y confundirlo.

Amenazamos *El Ebro* con negarnos la beligerancia y declarar que no sabemos gramática ni urbanidad. De estas amenazas hacemos el mismo caso que de sus excomuniones.

Y creyendo que sus desplantes pueden molestarnos, llega, plagando a sus precusores *El Latigo* y *El Estandarte Católico*, a decirnos que somos maestros en libramientos y talonarios de consumos.

Privilegio de ciertos espíritus es saber difamar a mansalva, pero como los que así obran nos mueven más que nadie a compasión, al pedir a Dios en nuestra diaria oración el perdón de nuestros enemigos añadimos y muy especialmente de los de «*El Ebro*» que son los peores de los peores.

Avisanos, como quien va a descubrir un secreto, que en hora oportuna nos enterará de las soluciones sociales expuestas en luminosa enciclopedia.

No se moleste, porque, no nosotros que debemos conocerla por razón de oficio, si también todos los obreros medianamente instruidos la conocen, aunque no lo presuma por lo distanciado que de la mayoría vive.

En cambio explicada y comentada por *El Ebro*, no la conocería, como vulgarmente se dice, ni la madre que la parió.

Cruz de Alfonso XII

Muy merecida la tiene nuestro distinguido amigo don José Lande-
rer, pero nos parece que la iniciativa debe partir de elementos más valiosos que la prensa local de Tortosa.

Queda contestado *El Ebro*, iniciador de esta iniciativa.

Desgracia

Ayer, martes, un vecino del cercano pueblo de Tivenys que estaba arrancando palmito tuvo la desgracia de despeñarse sufriendo varias contusiones y la fractura de un muslo.

Los vecinos se apresuraron a socorrerle y conducirlo a su domicilio en una camilla que improvisaron en el acto.

El herido es muy conocido en esta ciudad donde venía a vender es-

El cólera

El gobernador de Barcelona ha recibido un telegrama del Gobierno dándole cuenta de la aparición del cólera morbo asiático en el Japón.

Matute descubierto

El tranvía de los Cuatro Caminos atropelló el lunes, en Madrid, destrozándolo, un carro cargado de basura.

Acudieron inmediatamente al lugar del suceso las autoridades, encontrándose con que en el carro, y ocultos por la basura, había centenares de chorizos que se trataba de introducir fraudulentamente.

Cambio de guarnición

Se sabe extraoficialmente que en el próximo Octubre se verificará el cambio de guarnición de esta plaza, por pasar el regimiento de Luchana a Lérida.

Reemplazarán dicha fuerza en esta provincia los batallones de cazadores de Mérida y Estella, destinados uno a Tarragona y otro a esta ciudad.

Elecciones válidas

Han sido declaradas válidas las elecciones de Horta.

Rumores

Se susurra que el digno gobernador militar de esta provincia D. Ignacio de Montaner ha sido trasladado a Palma de Mallorca con igual destino y que ocupará su vacante el general Jaramillo.

Diploma de honor

La Junta provincial de Instrucción Pública ordena a los maestros de las escuelas en que se hayan celebrado exámenes desde 1.º de Octubre último hasta la fecha, remitan relación duplicada del alumno que más se haya distinguido en los mismos a fin de concederle el diploma de honor conmemorativo de la Jura de S. M. el Rey.

Denuncia

Por la benemérita de Pauls ha sido denunciado un pastor a quien aquella fuerza sorprendió apacentando un rebaño en una propiedad sin permiso de su dueño.

Billetes retirados

El Banco ha acordado retirar de la circulación los billetes de las siguientes series:

Emissiones de 25, 50, 100 y 500 pesetas, de 1.º de Julio de 1874.

Los de iguales cantidades, más los de 1.000 pesetas de 1.º de Enero de 1878; y los de 50 y 1.000 pesetas, de 1.º de Abril de 1880 y 1.º de Enero de 1884.

Desgracia

Comunican de Uldecona que el pasado sábado al transitar por la calle Mayor con un carro cargado de leña el vecino de Alcanar José Sans Matamoros, resbaló con tan mala suerte, que una de las ruedas del vehículo le cruzó la región abdominal, produciéndole una muerte casi instantánea.

Plazas vacantes

Se hallan vacantes las plazas de médico y farmacéutico municipal de la ciudad de Gandesa, dotada la primera con 500 pesetas anuales, y la segunda percibirá el importe de los medicamentos que mediante prescripción facultativa suministre a los enfermos declarados pobres.

Encarcelado

Por orden del señor Juez Instructor del regimiento de Almansa, ha ayer fué detenido nuestro compañero en la prensa D. Rafael Homedes Mundo, por suponerse autor de un artículo que publicó *La Justicia* en su último número y que ha sido denunciado por la autoridad militar.

Hoy ha sido puesto en libertad. Lamentamos el percance, deseándole salga absuelto en la causa que se le instruye.

Notas administrativas

La alcaldía de esta ciudad expone al público el reparto de consumos por concierto obligatorio con los habitantes del ex-trarradio y la de Roquetas anuncia la cobranza de los descubiertos correspondientes al ejercicio de 1898-99.

Concurso

Sonzogno, el conocido editor de música de Milan, ha organizado un concurso entre todos los compositores del mundo.

El tema del concurso es la composición de una ópera en un acto, y el premio será de cincuenta mil francos.

Como recordarán los lectores, *Cavalleria rusticana*, tan aplaudida por todos los públicos, proporcionó a Mascagni el triunfo en un concurso análogo.

En el organizado por el editor Sonzogno, formarán un Jurado internacional: Massenet, en representación de Francia; Max Blockx, el director del Conservatorio de Amberes, por Bélgica; el autor de *Hansel und Gretel*, M. Humperdinck representará a Alemania, y dos maestros italianos de reconocido renombre.

En venta

En buenas condiciones se venden aparadores y armarios de una zapatería.

Darán razón en esta imprenta.

Aviso

La Alcaldía de Roquetas anuncia que D. Ramón Grau Vidiella, vecino de Tortosa, solicita autorización para instalar en los bajos de la casa propiedad de D. José Sabaté Hierro una alquitara común, de cabida 120 litros, para la fabricación de aguardiente anisado.

A esta

Hoy saldrán de Tarragona para el destacamento de esta ciudad diez y siete individuos del regimiento infantería de Luchana, destinados a este batallón, conducidos por el sargento del mismo don Enrique Blázquez.

«Nuevo Mundo»

Es indiscutible que ninguno de los periódicos ilustrados puede competir con *Nuevo Mundo*, particularmente en lo que a la actualidad se refiere.

Buena prueba de ello es el sumario del número de esta semana:

Sagasta en el estudio de Benlliure, información fotográfica interesantísima. Busto del presidente del Consejo y.—El crimen de la calle de Fuencarral. Los comisionistas Garrreta e Iglesias, Eulalia Esplugas, el mozo de la estación de Barcelona que dió la pista de Puigcerdá.—El rey y los príncipes extranjeros que vinieron a las fiestas de la coronación. Grupo muy interesante.—El cultivo de la naranja. Diez fotografías.

Las noches del Retiro. En el pabellón del Casino de Madrid. Doble plana central.

Artículos y poesías de Canals, Zeda, Pareja Serrada, Bonnat, Deusdedit, Valbuena y Taboada.

Portada en color, por Estévan.—Dibujos de Vila Prades, Verdugo, Karikato y otros.

Segundo pliego del folletín encuadernable La isla del doctor Moreau.

Precio del número: 20 céntimos.

«Sol y Sombra»

Si no estuviera justificada la popularidad y crédito de que goza entre el público en general este simpático semanario taurino, bastaría a demostrarlo el núm. 290, extraordinario, que se puso a la venta el domingo 20 del actual.

Dicho número, que es hermosísimo, está en su totalidad dedicado a las renombradas fiestas de San Fermín en Pamplona, con imparcial y detallada reseña de las corridas efectuadas en la capital navarra, ilustradas con magníficas fotografías del encierro y de los lances más curiosos de las corridas; encerrado todo en una linda portada con retratos de Fuentes, Conejito y Bombita chico, debida al lápiz del distinguido artista R. Esteban.

Casa en la Ampolla

SE ALQUILA

Establecido este año el Restaurant a cargo de D. Marcial Zaragoza, en el nuevo edificio, que D. Martín Gilabert ha construido cerca la Estación de dicho barrio, se alquila el que desde hace 24 años venía siendo fonda en todas las temporadas veraniegas, situado en la calle Vista Alegre, a orillas del mar, con espaciosas habitaciones y entoldado en la calle.

Darán razón en la casa de comercio de D. Martín Gilabert, calle del Temple, Tortosa.

PERSIANAS. Véase el anuncio en la cuarta página.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del **Doctor Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Los votos de las monjas

El señor Obispo de la diócesis de Murcia ha recibido de la Congregación correspondiente de la Curia romana contestación satisfactoria a la petición hecha por dicho prelado en la última visita que hizo a Su Santidad. Referíase ésta a los votos de las religiosas en clausura, y la concesión se ha hecho con carácter de disposición universal para toda la Iglesia católica.

Y es en lo esencial como sigue: Que las religiosas hagan, cumplido que hayan los dieciséis años, después del noviciado y antes del voto solemne, un voto simple, en el cual permanecerán, por lo menos, tres años, siendo nula la profesión solemne que se hiciere antes de este tiempo, el cual, por el contrario, se podrá diferir hasta los veinticinco años cumplidos.

Estos votos simples son perpétuos para quien los hace, y su dispensa se reserva al Romano Pontífice.

La diferencia entre los votos simples y los solemnes afectan a la personalidad, derechos, dote, etc., de la religiosa, de modo diverso.

Congreso católico

En el Congreso católico de Santiago de Compostela, don Juan Menéndez Pidal, ha pronunciado un elocuente discurso diciendo que así como las ideas paganas justifican la esclavitud, el cristianismo es la libertad y la democracia; que los obispos y los papas han salido casi siempre de las clases más humildes; que los positivistas desprecian a los pobres creyendo que son una rémora para el progreso y que el pueblo no debe seguir a los que cuentan las congregaciones religiosas y saben que existen sólo en Madrid 304 casas de mal vivir y 1.416 tabernas.

Grandes vivas y aplausos acogieron las últimas palabras del discurso del señor Pidal.

Telegramas

Madrid, 22.

Lo de los Gobernadores

Los amigos del gobierno aseguran que no es verdad que se les encargara a los jefes de la guardia civil la vigilancia de los gobernadores pero por todas las trazas el asunto parece ser verdad, como ha resultado también verdad el de las dimisiones en blanco que se les ha exigido a algunos gobernadores.

La impresión general que se tiene sobre una y otra cosa no puede ser más mortificante para el gobierno pero especialmente para el señor Moret, creyéndose que la cosa dará juego cuando se abra el Parlamento.

Partido fracasado

Como consecuencia de las declaraciones que acaban de hacer Romero en San Sebastián y el duque de Tetuán aquí se dá como fracasada

la formación del partido de concentración democrata-monárquica.

Varias noticias

Se ha firmado el nombramiento de Gobernador militar de Barcelona a favor del general Borbón y Castellvi.

Háblase con alguna insistencia respecto a un conflicto hispano-marroquí producido por las negociaciones entabladas con motivo de los cautivos.

El próximo jueves se celebrará Consejo de Ministros.

ACADEMIA MERCANTIL

Angel, 7, Entresuelo

El prodigioso desarrollo e importancia comercial que ha alcanzado la ciudad de Tortosa en estos últimos años, nos ha sugerido la idea de establecer un Centro de enseñanza mercantil, donde a la par puedan cursarse las principales carreras del Estado.

El *Título de Contable Mercantil*, así como el de *Tenedor de Libros*, lo otorga esta Academia, previo examen, ante tribunal competente.

En solo dos meses se prepara convenientemente a un adulto para llevar la Contabilidad de cualquier casa de comercio, banca, fábrica, etc.

Preparación rápida para carreras especiales y del Estado: *Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Establecimientos Penales, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc.*

Procuradores de los Tribunales del Reino, Secretarios de Juzgados Municipales, Secretarios de Ayuntamiento, Contadores de fondos provinciales y municipales, Perito Agrícola (Agrimensor). Estas cinco carreras pueden cursarse en el breve periodo de tiempo de tres a seis meses.

Clases generales de *Aritmética, Gramática, Ortografía, Reforma de letra, Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Francés, Inglés, Italiano y Alemán.*

Queda abierta la matrícula hasta el 20 del actual inclusive, todos los días laborables de 10 mañana a 5 tarde.

Para señoritas, hay una clase especial de: *Francés, Italiano, Reforma de letra, Dibujo y Pintura.*

Esta Academia gestiona la colocación a los alumnos que lo deseen, para *Barcelona, Madrid, Bilbao y Extranjero.*

Honorarios módicos

Calle del Angel, 7, Entresuelo

Librería, Papelería,

Centro de Suscripciones, Objetos de escritorio, Objetos para regalos, Estampería, Imprenta, Casa Editorial y Litografía.

Arturo Morera Guijarro

Precioso surtido en retratos de S. M. el Rey Don Alfonso XIII de todos tamaños, precios y de todas las Casas Editoriales de España.

Angel 16 y 18, Tortosa.
Talleres tipográficos, Ancha, 20 y 22.

Internacional Watch Comp.

Magnífico reloj áncora, escape fijo
Máquina extra-alta precisión
Marca muy acreditada.
Venta exclusiva en ésta
Rojeroja Climent, Rosa, 3—Tortosa
Antigua relojería de D. José Grego Valls

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERÍA EL PROGRESO
TORTOSA

Participa a su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de verano de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gustos y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: *Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures, Alpacas y Driles* a precios reducidos en todas las clases.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la mas antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso 7 y 9, den Carbó, 7 y 9.



AVISO A los herniados (TRENCA TS)

Durante el día 30 del actual Julio visitará en Tortosa (*Fonda Barcelonesa*) don José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien a los largos años de práctica en casa de don José Clausolles de Barcelona, reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado: es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

de 9 a 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso se pasará a domicilio).

Los demás días en su Establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja».

REUS.—Plaza de Prim.—REUS.

SALA DE ARMAS

Ha quedado abierta para los aficionados al sport de la *Esgrima*, la Sala de Armas establecida en el local del *Café de Tortosa*, sito en la calle de Mercaderes (vulgo Carmen)

Los que se inscriban durante el presente mes pagarán 5 ptas mensuales de cuota; los que ingresen después pagarán además otras 5 pesetas como derechos de entrada.

Calle Mercaderes (vulgo Carmen).

José Mangrané

MÉDICO CIRUJANO HOMEÓPATA, EX-AYUDANTE DE LA POLICLINICA DEL DOCTOR ROYO

Consulta gratis de 10 a 12

Mayor, 8, Principal, (Jesús)

TORTOSA

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

AVISUCURSAL EN
TORTOSA

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL EN
TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN N. 41

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.



GRAN HOTEL CENTRAL
ESPLUGA DE FRANCO
A CARGO DE JOSE VIDAL (a) CADET
Cerca del Monasterio de Poblet. Abierto desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Aguas ferruginosas. Uno de los sitios más sanos del mundo. Habitaciones espaciosas. Trato selecto. Preciosos sitios de recreo. Precios económicos.

PERSIANAS FENIX

Con privilegio de invención



DOMINGO ROLLÁN



UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12 (vulgo Plaza de Dalt)

Las persianas denominadas **FENIX** son de madera de haya y abarcan cuatro sistemas que son: de Librillo, Automáticas, Articuladas y Tablilla, reformadas, todas resultan elegantes, de sólida construcción y económicas.

Se construyen toldos para cafés y otros establecimientos

con las Cortinas Articuladas, doblándose con el automático.

Resultando más baratos que los de lona

En el mismo establecimiento hay persianas de todas clases á precios sin competencia.

Se repintan y componen las usadas

RELOJERÍA CLIMENT.-MAGNÍFICO SURTIDO EN RELOJES

PLATA, ACERO, NIQUEL, ELECTRO, PLAQUÉ,

Reguladores, ojos de buey, despertadores de todas clases y todo lo que tenga relación con la relojería.

MARCAS ACREDITADAS: Peninsular, Tawannes-Watch, Jeannot, Bonheur, Horoskoff, Lenzrich Regulador D. G., Perfección y otras

HOMEGA, RELOJ DE PRECISIÓN.--CALLE DE LA ROSA, 3, TORTOSA.

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA

JAIMÉ BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.

TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía, en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell e inglesas.

Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

caballero, desde 20 pesetas

Completo surtido de piqués, alpacas, driles, panas y demás artículos á precios reducidos y baratos.

¡Probado y os convenceréis de lo dicho! -- Los encargos sesirven con rapidez.

